



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: (SISTEMAS VITALES) ERICK ALBERTO, RAMÍREZ MARTÍNEZ			ORDEN DE COMPRA N°	3215-312-2016	
			SOLICITUD N°	212-2016	
PLAZO DE ENTREGA: 20 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C			FECHA	28-oct-16	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
ADMÓN. DE ORDEN: SR. MIGUEL ANGEL FLORES			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	VÁLVULA REGULADORA DE FLUJO MARCA: DATEX-OHMEDA MODELO: ENGSTROM CARESTATION GARANTÍA: 6 MESES X DESPERFECTOS DE FÁBRICA REPUESTOS PARA SER UTILIZADOS EN VENTILADORES MARCA: ENGSTROM CARESTATION MODELO: PRO UBICACIÓN: TERAPIA RESPIRATORIA # INVENTARIO: 0294-156-055-02-00001 0294-156-055-02-00002	C/U	2	\$1,700.00	\$ 3,400.00
MONTO EN LETRAS: TRES MIL CUATROCIENTOS 00/100					\$ 3,400.00
Específico	61108				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 3,400.00				Fondo: GENERAL

Justificación: .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello



VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S

CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: (SISTEMAS VITALES) ERICK ALBERTO, RAMÍREZ MARTÍNEZ			ORDEN DE COMPRA N°	3215-312-2016	
NIT: 0614-310774-118-3			SOLICITUD N°	212-2016	
PLAZO DE ENTREGA: 20 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C			FECHA	28-oct-16	
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO			FORMA DE PAGO		
ADMON. DE ORDEN: SR. MIGUEL ANGEL FLORES			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	VÁLVULA REGULADORA DE FLUJO MARCA: DATEX-OHMEDA MODELO: ENGSTROM CARESTATION GARANTÍA: 6 MESES X DESPERFECTOS DE FÁBRICA REPUESTOS PARA SER UTILIZADOS EN VENTILADORES MARCA: ENGSTROM CARESTATION MODELO: PRO UBICACIÓN: TERAPIA RESPIRATORIA # INVENTARIO: 0294-156-055-02-00001 0294-156-055-02-00002	C/U	2	\$1,700.00	\$ 3,400.00
MONTO EN LETRAS: TRES MIL CUATROCIENTOS 00/100					\$ 3,400.00
Específico	61108				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 3,400.00				Fondo: GENERAL

Justificación: ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI) 	AUTORIZÓ (DIRECTOR) 	REGISTRÓ (UFI) 	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello Vanessa Azcínaga 03 NOV 2016
---------------------	-------------------------	--------------------	--------------------------------------------------------------------------------